

Registro Único de Certificados, Almacenes, Mercancías (RUCAM)

El RUCAM, es el Registro Único de Certificados Almacenes y Mercancías, el cual es un registro público que se encuentra a cargo de la Secretaría de Economía, mismo que tiene como finalidad principal, llevar a cabo las inscripciones de certificados de depósito, bonos de prenda, así como las bodegas propias o habilitadas de los Almacenes Generales de Depósito.

A través del RUCAM podrás consultar y solicitar la certificación de la información registrada, facilitando el mercadeo y dando mayor certeza jurídica.

Para mayor información al respecto, ingresa a la página de internet www.rucam.gob.mx